

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37891** *DECORACIÓN DE ESCAYOLA RASEJOFE, S.L.U.*

Don Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 250/10, seguido a instancia Alejandro Rodríguez, se ha dictado decreto de fecha 15 de diciembre 2010, por el que se declara a la ejecutada "Decoración de Escayola Rasejofe, S.L.U.", en situación de insolvencia provisional por importe 4.757,81 euros

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 15 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100091719-1